



AgEcon SEARCH
RESEARCH IN AGRICULTURAL & APPLIED ECONOMICS

The World's Largest Open Access Agricultural & Applied Economics Digital Library

This document is discoverable and free to researchers across the globe due to the work of AgEcon Search.

Help ensure our sustainability.

Give to AgEcon Search

AgEcon Search
<http://ageconsearch.umn.edu>
aesearch@umn.edu

*Papers downloaded from **AgEcon Search** may be used for non-commercial purposes and personal study only. No other use, including posting to another Internet site, is permitted without permission from the copyright owner (not AgEcon Search), or as allowed under the provisions of Fair Use, U.S. Copyright Act, Title 17 U.S.C.*

**VENTAJAS Y LIMITANTES DE LOS CUERPOS ACADEMICOS EN
CIENCIAS SOCIOECONOMICAS: EL CASO DE LA UAAAN-CA-10
PRODEP-SEP-MEXICO (ENSAYO)**

Alvarado Martínez L. Felipe¹, Aguilar Valdés Alfredo, Cabral Martell Agustín,
Alvarado Martínez Tomas E². y Rodríguez Martínez Irma Nora³

**Advantages and limitations of the Academic Bodies in socio-economic sciences:
the case of UAAAN-CA-10, PRODEP-SEP-MEXICO**

ABSTRACT

The publication of this article allows the authors to directly relate their experiences within the scope of the Agribusiness Academic Meetings that have been held over the last five years (2013-2018) by SOMEXAA. It also gives the opportunity to provide suggestions for the practical application through the advantages and limitations of the academic bodies that work in the area of socio-economic sciences applied to the field of agricultural administration and related disciplines. The authors hope that these reflections will put aside doubts and uncertainties about the formation and actions of a specialized academic body.

Key words: Academic bodies, Socio-economic sciences, Academic meetings

RESUMEN

El publicar este artículo nos permite a los autores dar a conocer las experiencias en directo que se han tenido en el ámbito de los Encuentros Académicos en Agronegocios que se han llevado a cabo en los últimos cinco años (2013-2018) por parte de SOMEXAA y así poder orientar en lo práctico las ventajas y limitantes que tienen los cuerpos académicos que han venido trabajando en el área de las ciencias socioeconómicas aplicadas al ámbito de la administración agropecuaria y disciplinas afines. Los autores esperan que estas reflexiones les ahorren muchas dudas e incertidumbre en la formación y acción de un cuerpo académico especializado.

Palabras Clave: Cuerpos académicos, ciencias socioeconómicas, encuentros académicos.

ETAPA UNO: ANÁLISIS FODA CUERPO ACADÉMICO UAAAN-CA-10

Luis Felipe Alvarado Martínez. Compilador y Miembro del CA-10

FORTALEZAS

Desarrollo Académico

Maestros de Tiempo Completo

Experiencia académica

Grado académico de Doctorado

Adscritos al Departamento de Ciencias Socioeconómicas de la División de Carreras Agronómicas de la UAAAN-UL

Cuerpo Académico en Consolidación

Ofrecen cursos en administración, planeación estratégica y normatividad agropecuarias en licenciatura y maestría.

¹ Autor principal con apoyo del CA-10-UAAAN. procampo58@gmail.com.

² Colaboradores y participes activos del Cuerpo Académico Consolidado.

³ Colaboradora Aspirante al CA-10-UAAAN. Torreón Coahuila, MÉXICO.

Trabajo colectivo de los cuatro miembros que integran el cuerpo académico consolidado periodo 2015-2020.

Investigación y Vinculación

Líneas de investigación: Planeación estratégica y legislación agropecuaria

Perfil PROMEP (Perfil PRODEP)

Investigaciones conjuntas

Publicaciones conjuntas

Asesoramiento de tesis conjuntas

Organizadores de Congresos de Administración conjunta

Becas del Desempeño Académico, nivel 5 promedio

Vinculados con Cuerpos Académicos y Redes Académicas.

DEBILIDADES

Perder la categoría de Perfil PROMEP. (Perfil PRODEP)

Perder la Categoría de Cuerpo Académico en Consolidación

La UAAAN no se adecue a la normatividad federal

La UAAAN no apoye administrativa y económicamente al Cuerpo Académico

El Cuerpo Académico no atienda las nuevas necesidades de la Administración Estratégica

El Cuerpo Académico no crezca cualitativa y cuantitativamente.

OPORTUNIDADES

Apoyos del PROMEP. (PRODEP)

Apoyos de CONACYT

Apoyos de algunas Instituciones Federales

Apoyos de algunas Empresas Privadas.

Apoyos de la SEP

Normatividad de la SEP para impulsar a los Cuerpos Académicos

Asociarse con Cuerpos Académicos de otras Universidades del país

Las condiciones de la globalización económica demandan que las empresas de los países concurrentes homologuen sus herramientas de la administración estratégica.

AMENAZAS

La normatividad de calidad de la educación avance y cambios

Las instituciones federales retiren o limiten los apoyos económicos

La UAAAN no se adecue a los cambios de las instituciones federales y estatales

Los vicios y malas costumbres que se han venido fomentando en los grupos de trabajo y actúan en contubernio entre ellos mismos y solapando las malas mañas del *“tú me públicas y yo te público”*, y esto va alterando y debilitando poco a poco la calidad de este programa.

DIAGNÓSTICO

Por definición el Cuerpo Académico UAAAN-CA-10: es un grupo de maestros de tiempo completo adscritos al Departamento de Ciencias Socioeconómicas de la UAAAN Unidad Laguna, comparten dos Líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento en: Planeación estratégica y normatividad agropecuaria, en lo general y en lo particular coinciden en los objetivos y metas académicas de la UAAAN. Paralelamente, los integrantes atienden siete programas educativos de nivel de licenciatura y uno de posgrado lo que permite cumplir plenamente con las funciones sustantivas de la Universidad.

El análisis interno del Cuerpo Académico UAAAN-CA-10: está definido por sus fortalezas y debilidades: En las primeras se distingue que los tres maestros del grupo están adscritos al Departamento de Ciencias Socioeconómicas de la División de Carreras Agronómicas de la UAAAN UL, y uno pertenece a la División de C. Socioeconómicas de la Sede Saltillo, los 4 tienen categoría de tiempo completo. Poseen de treinta a cuarenta años de experiencia en la educación agrícola superior y se han actualizado de manera

constante en lo que se refiere a la capacitación y el adiestramiento interinstitucional en cursos y talleres especiales. Tradicionalmente *imparten las materias de Economía y Administración Agropecuarias, Planeación Estratégica y Normatividad Agropecuaria*, los cuatro han obtenido el grado de Doctor en su respectiva especialidad, igualmente todos son beneficiarios del Perfil PRODEP y conforman el Cuerpo Académico UAAAN-CA-10, en proceso de consolidación. En el campo de la investigación operan dos líneas de trabajo: *Planeación y Administración Estratégicas y Legislación (Normatividad) Agropecuaria*, las mismas se trabajan y los resultados se publican de manera conjunta, asesoran tesis en trabajo colectivo participan activamente en la organización de congresos internacionales y encuentros académicos los 4 profesores, cada uno de ellos han obtenido becas académicas del PEDEP de la UAAAN en el nivel cinco en promedio y el grupo se encuentra vinculado con otros Cuerpos y Redes Académicos, particularmente con la Red entre y con las Universidades Autónoma de Chihuahua y la de Sonora

Mientras que las debilidades están determinadas por: la pérdida del Perfil PRODEP y la categoría de Cuerpo Académico y que hasta la fecha no se ha recibido apoyo alguno a nuestro plan de trabajo anual. Solo se ha recibido el incentivo individual de ingreso al Programa. Por lo que se requiere, por un lado, que la UAAAN se adecue al cien por ciento a la normatividad federal y apoye en forma decidida administrativa y económicamente a los grupos de trabajo vigentes, así también que el Cuerpo Académico nuestro amplíe su radio de acción y atienda las nuevas necesidades de las empresas agropecuarias y el desarrollo de la administración estratégica de manera paulatina

El análisis externo del Cuerpo Académico está determinado por las oportunidades y las amenazas, las primeras están definidas por los apoyos externos del PROMEP, CONACYT, Instituciones Federales, la SEP y Empresas Privadas, así como la normatividad de la SEP para impulsar los Cuerpos Académicos y por las amenazas las constituyen los cambios en la normatividad en las políticas de la educación en México, así como también que varíen los apoyos económicos de las instituciones federales que brindan a estos grupos de profesores y también que la UAAAN no se adecue a los cambios que realicen las instituciones gubernamentales federales y estatales.

ETAPA DOS: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS DEL CUERPO ACADÉMICO-UAAAN-10 (2013-2018)

Alfredo Aguilar Valdés. Miembro del CA-10

PRESENTACIÓN

La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, se incorpora a la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el 2008, luego de haber sido apoyada en su presupuesto por la SAGARPA en las últimas décadas.

En dicho año se le brinda la oportunidad de establecer los llamados cuerpos académicos para fortalecer la docencia y la investigación en las Universidades Públicas, la Antonio Narro ingresa a esta etapa después de más de una década en que se han implementado nuevas reglas de trabajo docente y de investigación establecidas claramente por la SEP. Lo que nos permitió recibir asesoría por parte de Universidades que ya venían trabajando en CA's desde hace más de diez años como es el caso de las Universidades Autónoma de Chihuahua y la Universidad de Sonora. Entramos en la convocatoria del año 2008 y logramos el nivel de Cuerpo Académico en Consolidación, los 4 integrantes con perfil PRODEP y por tal motivo nos propusimos trabajar en equipo de acuerdo con las normas establecidas y hemos observado lo siguiente en siete años de trabajo constante:

A partir del mes de septiembre del 2015, se logra la consolidación de nuestro CA. por cinco años o sea hasta el 2020.

Se coincide con las aportaciones que presentan los integrantes del Cuerpo Académico en lo referente al análisis estratégico. Ya que como Fortalezas es indudable que el establecer el Programa desde su inicio motivo a que los profesores-investigadores tiendan a trabajar más y mejor, y esto se da en este tipo de

programas establecidos no solo en México sino a nivel de Latinoamérica y en las demás latitudes con cambios y criterios diversos, pero casi todos van a lo mismo: *MEJORAR NOTABLEMENTE EL TRABAJO DEL ACADEMICO EN LO DOCENTE Y EN LA CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA*.

Es en este formato como se ha venido desarrollando la labor de los Cuerpos Académicos a los que hay que conminar y apremiar a que no pierdan el rumbo de la Docencia e Investigación vinculadas a la problemática que se vive en los diversos sectores de la Sociedad.

Lamentablemente, en la actualidad se premia más a quien más publica en revistas del extranjero, sin importar o en el mejor de los casos poco importa la trascendencia de una investigación en ayudar y auxiliar a nuestro País en los distintos rubros que han empantanado la situación pasada y presente. Así se puede percibir como el Sistema Nacional de Investigadores y el mismo PRODEP, ambos trabajan sin duda alguna con buenas intenciones pero en algunos casos con magros resultados, califican mejor a los docentes-investigadores que ligados a proyectos extranjeros con intereses legítimos y respetables pero que nada o muy poco tienen que ver con la problemática nacional, se dedican a desarrollar investigaciones con y sin sentido y esto se observa de manera notable en el área de la investigación en el sector agrícola pero sobre todo y particularmente en el renglón pecuario.

La regla dominante es reconocer solo o casi solo el trabajo con grupos de investigadores extranjeros cuyos intereses poco o nada tienen que ver con la problemática nacional o en su caso se realizan investigaciones cuyos resultados no favorecen o apoyan directamente a los pequeños y medianos productores. A veces se han logrado en los congresos y eventos nacionales e internacionales de carácter social conjuntar problemáticas comunes, revisarlas, analizarlas y ofrecer soluciones con metas factibles y alcanzables, pero solo quedan en el papel y publicadas en revistas que tienen referencias interesantes y son líderes a nivel internacional y les dan crédito editorial a los autores y coautores, en esto estriba el valor de un trabajo. Este sistema editorialista ha promovido revistas que se han vuelto verdaderos grupos con intereses muy cerrados al que ingresan solo los extranjeros entre ellos un buen número de los investigadores mexicanos para realizar investigación básica y aplicada en problemas no nacionales o de muy poca trascendencia o en su caso solo de apariencia para maquillar el proyecto y llenar el requisito, pero en la realidad no se ven resultados claros y precisos, y sobre todo que abarquen el largo plazo.

Indudablemente que se reconoce el trabajo de investigación sobresaliente y de excelencia: que se ha vivido en México en distintas épocas como es el caso del maíz y del trigo principalmente, pero estos son casos de excepción o como se dice coloquialmente son “garbanzos de a libra”, requerimos de un beneficio colectivo y mayoritario que de entenderse y operarse cabalmente este concepto, los beneficios se extiendan a los grupos más necesitados y se logre un importante equilibrio social en la economía primaria. Esto lo entienden la mayoría de los líderes investigadores mexicanos, pero se enfrentan a intereses rancios de hace décadas o carecen de recursos humanos selectos con quien llevar a cabo esta gran misión social o simplemente de acuerdo con sus legítimos y no tan legítimos intereses navegan en el rumbo en que mejor les va económicamente hablando.

Un gran número de los investigadores mexicanos: han colaborado con autores extranjeros de países desarrollados que requieren de la regionalización de una investigación aun cuando los resultados solo favorezcan al país anfitrión y a unos cuantos sin vinculación alguna con los beneficiados directos que deben ser los productores rurales particularmente los pequeños y medianos, porque los grandes productores agropecuarios en México, cuentan con sus propios recursos y se defienden solos o tienen el capital necesario para obtener asesorías nacionales y extranjeras en favor de sus negocios, lo que ellos deben de hacer es compartir sus logros sin envidia ni limitante alguna, e insistimos, en favor de pequeños y medianos productores anteponiendo nuevamente el interés colectivo por el interés individualista siempre en favor de una economía estable para todos.

Con las opiniones anteriores no deseamos crear controversia alguna: simplemente exponer nuestro punto de vista analizando la realidad de la *investigación aplicada* hoy en día, particularmente, en el área de las ciencias socioeconómicas aplicadas al ámbito rural. La idea de los Cuerpos Académicos es sin duda

alguna favorable en su origen pero con el tiempo se van anteponiendo los intereses de grupos que participan y se vuelven círculos cerrados que no permiten que los planes evolucionen en favor de todos sino solo de grupos selectos, acomodan las evaluaciones (puntuaciones) de acuerdo a sus actividades más destacadas y esto se va volviendo injusto y parcial en el apoyo a los cuerpos académicos que se interesan más por la problemática nacional, publicando sus resultados en tesis de los diversos grados académicos en primer lugar en revistas nacionales que no hay muchas lamentablemente y luego buscar el nivel internacional en “Journals o Reviews” de prestigio.

Esperamos que estas aportaciones de los miembros que integramos el CA-10 de la Antonio Narro, sirvan de comentarios válidos para que se cuide, se proteja y mejore la buena marcha de este gran esfuerzo nacional propuesto por la SEP a través del Programa PRODEP y del mismo Sistema Nacional de Investigadores (CONACYT).

EPÍLOGO

Hemos planteado el presente de los CA'S, ahora nos toca hablar del cercano futuro y su trascendencia a corto, mediano y largo plazos. Los cuerpos académicos deben ser exigentes con los miembros que están integrados a cada grupo de trabajo y no permitir la elasticidad que se ha presentado en algunos casos como si se tratara de un club de amigos que uno publica y los demás se benefician aunque desconozcan en detalle el trabajo realizado y viceversa se ha impuesto la mala costumbre de “ tú me públicas y yo te público”, o en su caso la participación de algunos miembros es mínima y esto se ha prestado para que algunos trabajos que se publican es solo una pantalla aparente de un grupo “de trabajo colectivo”. Considero que el compromiso como es el caso de un buen número de los cuerpos académicos que trabajan con profesionalismo y seriedad la participación de cada uno de ellos es estar inmerso y conocerlos a detalle en el contenido de los resultados de investigación y que estos sean corregidos o ampliados por todos los miembros del cuerpo académico y así contribuir a la finalidad de estos equipos de trabajo, lamentablemente se ha visto que prevalece en algunos casos el publicar sin el visto bueno de cada miembro y la revisión exhaustiva de los logros alcanzados, así el mérito es de todos y no solo el autor principal como suele suceder. En nuestro cuerpo académico consolidado y más ahora tenemos reglas muy claras para que cada uno de los cuatro miembros participemos en forma justa y equilibrada y así cubrir la responsabilidad que nos corresponde a cada miembro del CA.

Estoy seguro que estas limitantes se irán solventando con la participación honrada y eficaz de los miembros activos de un CA, y que por mutua conveniencia estos detalles deben de corregirse por el bien en la calidad de los trabajos publicados en revistas serias a nivel nacional e internacional, y así trascender en los beneficios que se alcanzan al laborar con seriedad en estos equipos de trabajo que en mucho pueden favorecer a la investigación nacional en el rubro de las ciencias socioeconómicas aplicadas al sector agrícola y pecuario y evitar las especulaciones y comentarios que se han presentado en estos casos.

Las opiniones vertidas con seriedad en este documento son producto de entrevistas con miembros de CA's que se han caracterizado por su seriedad y honradez en el trabajo de investigación regional y que lamentan o lamentamos todos que se presenten estos detalles de artimañas, engaño y apariencias de que todos trabajan al mismo ritmo cuando no es verdad.

Nuestro firme deseo es que cada vez los Cuerpos Académicos trabajen más y mejor y que la calidad de sus investigaciones resulten apoyos efectivos en favor de los grupos sociales que requieren de nuestros servicios sobre todo en la actividad primaria tan necesitada de soluciones reales y factibles, y que no solo nos dediquemos a publicar resultados que seguramente aportan nuevos conocimientos y nuevas alternativas pero que no llegan a los productores más necesitados, por la finalidad de publicar más en revistas extranjeras que no revisan la trascendencia de las aportaciones en favor de la agricultura y ganadería a nivel regional y nacional.

**ETAPA TRES: CUERPO ACADÉMICO EN CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS
UAAAN-CA-10. FORTALEZAS Y DEBILIDADES**

Agustín Cabral Martell. Responsable del CA-10

FORTALEZAS

Docencia

Profesores- Investigadores categoría “C”

Actividad docente continua

Doctorado en las áreas requeridas del Cuerpo Académico

Adscripción en Ciencias Socioeconómicas de la misma institución

UAAAN-CA-10 en consolidación desde un principio

Cuerpo Académico Consolidado a partir de septiembre del 2017 por un período de cinco años (hasta el 2022).

Investigación

Líneas: Planeación Estratégica y Normatividad Agropecuaria

Todos los miembros de CA con Perfil PROMEP

Proyectos de Investigaciones conjuntas

Publicaciones en libros y revistas de manera colectiva

Asesoramiento de tesis conjuntas en las líneas de investigación del CA a nivel licenciatura y posgrado

Organizadores, Conferenciantes y ponentes permanentes en congresos internacionales sobre

Administración de empresas agropecuarias de manera individual y conjunta

Participación continua anual en Encuentros Académicos Nacionales en Administración de Empresas

Agropecuarias con temas relacionados con los CA

Miembros del programa al desempeño académico institucional, promedio entre nivel 5 y nivel 4

Constitución de Redes de Cuerpos Académicos con otras instituciones (UNISON-UACHih y UA de Tamp's

Vinculación con instituciones de otros países con miras a integrar Redes de Cuerpos Académicos a nivel internacional Cuerpos Académicos y Redes Académicas, principalmente con Colombia y Chile.

Desarrollo

1.- Actividad relacionada con programas de vinculación con productores vinculados con los programas del DCSE.

DEBILIDADES

Perder la categoría de Perfil PROMEP

Perder la Categoría de Cuerpo Académico en Consolidación

La UAAAN no se adecue a la normatividad federal

La UAAAN no apoye administrativa y económicamente al Cuerpo Académico

Variedad continua de los miembros del CA

Burocracia administrativa operativa de SEP y UAAAN.

OPORTUNIDADES

Apoyos del PROMEP

Apoyos de CONACYT

Apoyos de Instituciones Federales

Apoyos de Empresas Privadas

Apoyos de la SEP

Vinculación con productores

Normatividad de la SEP para impulsar a los Cuerpos Académicos.
Asociarse con más Cuerpos Académicos de Universidades del país.

AMENAZAS

- 1.- La normatividad de calidad de la educación avances y cambios
- 2.- Las instituciones federales retiren los apoyos económicos.
- 3.- Término de los programas
- 4.- Limitaciones de apoyos económicos oficiales
- 5.- Retiro (jubilación) justificada de las labores docentes en la UAAAN.

ETAPA CUATRO: FORTALEZAS Y DEBILIDADES SOBRESALIENTES EN EL CUERPO ACADÉMICO UAAAN CA-10

Tomás E. Alvarado Martínez. Miembro del CA-10

De acuerdo con Maldonado (2005), si se parte del concepto de "comunidades epistémicas", al referirse a grupos de expertos que tienen como misión resolver una serie de problemas a través de la aplicación del conocimiento científico.

La autora antes citada insiste que en la academia lo que debe prevalecer, para una mayor calidad en el trabajo de investigación, es el concepto de comunidades epistémicas, las cuales tienen como mínimo las siguientes características: a) definen una agenda común, donde cada uno de sus integrantes mantiene puntos coincidentes con el área de investigación general del colectivo; b) la participación es a través de redes, de relaciones informales y formales establecidas entre los diferentes actores; c) sus miembros comparten un sistema de creencias y valores que los cohesionan y hacen que definan propósitos comunes; además, se resguardan en normas y creencias sin necesidad de tener lazos familiares o políticos; d) estas comunidades se distinguen por su estructura compacta como resultado de que son relativamente pequeñas, ya que lo importante es el logro de prestigio académico y el fortalecimiento de su habilidad para influir en el campo disciplinario; e) en su integración prevalecen, en mayor medida, las relaciones informales que las formales, lo central está constituido por las relaciones entre miembros, por su nivel de afinidad más que por los convenios establecidos entre las instituciones; f) se proponen lograr prestigio y credenciales académicas, tanto la reputación como sus méritos académicos son el capital más importante con que cuenta la comunidad epistémica, divisas en las cuales fincan su diferenciación de otras redes y grupos académicos y g) hacen acopio de una diversidad profesional, este tipo de comunidad no puede ser atendida con la misma definición de una profesión, sino que atraviesa las fronteras que definen a ésta. La idea de "comunidades epistémicas" constituye un nuevo enfoque de políticas públicas se les considera como "entidades compuestas por profesionales que comparten el compromiso con un modelo causal común y una serie de valores políticos comunes. Las une la convicción en la verdad de su modelo y el compromiso de traducir dicha verdad en políticas públicas", también refiere que las comunidades epistémicas adoptan la forma de "universidades invisibles" o "redes de personas" con ideas afines.

"El objetivo de las comunidades técnico-científicas es generar un auténtico conocimiento en su campo, un conocimiento objetivo de la realidad que sea resultado de procesos racionales... las comunidades científicas se caracterizan por una constelación de elementos compartidos; entre ellos, los conocimientos previos que se acumularon en su campo, pero sobre todo, un conjunto de valores e intereses comunes dentro de cada especialidad".

Más adelante reitera que: "...las comunidades técnico-científicas se aglutinan en torno a constelaciones de valores, de creencias, de intereses, de técnicas, de prácticas, de métodos de decisión, de formas racionales de discusión, y que también muchas veces se dan confrontaciones irracionales en el seno de esas comunidades, y entre ellas".

Esta idea adquiere más generalidad cuando Salmerón, citado por Pacheco; (1994), menciona que:

"Se puede hablar de comunidad científica en muchos niveles, desde la comunidad de todos los científicos, hasta la de los practicantes de cada una de las disciplinas particulares... se trata de una forma de organización de contornos muy difíciles de precisar, tanto en sus relaciones externas como en su continuidad histórica y en sus mismas relaciones internas. No obstante, a esta vaguedad de contornos, sería difícil negar la existencia de una estructura comunitaria cuya cohesión, más o menos débil según circunstancias, se mantiene en torno a ideales de carácter intelectual y a normas de trabajo, derivados de la experiencia de investigación científica".

Para Tierney (2001), el elemento principal en una comunidad científica es la producción de conocimiento mediante el trabajo conjunto: "La comunidad de científicos dentro de un campo específico trabaja conjuntamente, de modo que una persona aprende un hecho y otra construye sobre este hecho para descubrir otro, y así sucesivamente".

De acuerdo con las opiniones anteriores el cuerpo académico debe entenderse como una pequeña comunidad científica que produce y aplica conocimiento mediante el desarrollo de una o varias líneas de investigación, y el trabajo en las mismas funciona como el elemento aglutinador de dicho equipo.

Además, que se organicen en academias, colegios, cuerpos académicos, etcétera, que bajo esta forma participen en el programa y de sus formas de operación individual y colegiada. También lleven a cabo actividades académicas y de gestión complementarias, como participación en jurados de examen, en comités evaluadores de proyectos y becas y formar parte de foros de planeación de la ciencia y la tecnología.

Hill (1997), señala que la formación de equipos de trabajo y redes institucionales permite: a) contar con mejores condiciones para lograr una comunicación horizontal más sólida entre las diferentes dependencias universitarias; b) disponer de una mayor integración vertical entre departamentos académicos y oficinas de la conducción central de la institución; c) impulsar las unidades académicas a introducir cambios ya que las responsabilidades son compartidas y d) reconocer que el trabajo en equipo requiere una mayor comunicación y compartir la información, por lo que los resultados tendrán más legitimidad.

Por estas razones, el trabajo del Cuerpo Académico UAAAN CA-10 manifiesta como FORTALEZAS, las siguientes:

Participación en seminarios, congresos nacionales e internacionales, reuniones de discusión, selección e intercambio de material, proyectos colectivos, foros académicos, seguimiento de actividades, conformación de comunidades de trabajo, publicaciones, productos, directorios y formación académica, y definición de líneas de investigación y la vinculación con los productores regionales

- Productos: Redacción, análisis, interpretación, integración y presentación de los documentos en cada campo temático.
- Discusión: Reuniones periódicas para trabajar y analizar los ejes temáticos de los estados de conocimiento.
- Recopilación del material: Búsqueda y clasificación de información sobre las temáticas de interés.
- Bases de datos: Sistematización de bases bibliográficas y documentales, con el apoyo de asistentes y ayudantes de investigación.

Todos sus integrantes cuentan con la máxima habilitación y coadyuvan en la obtención de productos de generación o aplicación innovadora del conocimiento.

Todos sus miembros tienen reconocimiento del perfil deseable.

Participan conjuntamente en líneas de generación o aplicación innovadora del conocimiento bien definidas.

Todos sus integrantes cuentan con amplia experiencia en docencia y en formación de recursos humanos; y colaboran con otros cuerpos académicos.

Entre las principales DEBILIDADES se encuentran:

- Limitaciones institucionales:
- Financiamiento: Apoyo económico insuficiente por parte de la institución.
- Manejo de bases de datos: Carencia de una formación en el manejo de bancos de datos.

Falta de comunicación entre los miembros del equipo

Exceso de burocratismo institucional; las dificultades para la obtención de financiamiento para la producción y difusión del conocimiento;

Falta de infraestructura y apoyo técnico

Carga excesiva de trabajo en el área de gestión.

CONCLUSIÓN DE ESTA ETAPA

Con base en el diagnóstico realizado, se puede concluir que el factor principal que motivó a la conformación del Cuerpo Académico CA-10, fue la incorporación de la UAAAN, a la SEP, lo cual impuso un nuevo marco legislativo y operativo en la realización de las actividades sustantivas de la misma, razón por la cual se buscó y se sigue buscando mejores modelos de organización para la generación y aplicación del conocimiento, lo cual destaca como el principal elemento para mantenerse unidos.

Por otro lado, es necesario instrumentar estrategias y acciones, que permitan mejorar el grado en el que se encuentra actualmente el Cuerpo Académico CA-10 (en consolidación), para lograr su consolidación y mantenerse en ese nivel.

LITERATURA CONSULTADA

En este artículo, las opiniones de los cuatro miembros del CA-10, representa la parte fundamental de este documento, en base a las experiencias que se han tenido con las acciones del Cuerpo Académico en lo individual y en su conjunto. Posteriormente, se anexan la lista de la Literatura consultada la cual se incluye a continuación:

Aguilar V. A., A. Cabral M., L. F. Alvarado M. y T. E. Alvarado M. 2018. Cuerpo Académico de la UAAAN-10. Comentarios y opiniones de cada miembro activo de este grupo de trabajo, actualizados hasta octubre del 2018 UAAAN. Torreón Coahuila. México.

Castells, M. 1999. La era de la información: economía, sociedad y cultura. Vol 1, México, Siglo XXI editores.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. 2008. Indicadores de las actividades científicas y tecnológicas. http://www.siicyt.gob.mx/siicyt/docs/contenido/Indicadores_2008.pdf.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 2008b. Informe General del Estado de la Ciencia y Tecnología. México 2008. http://www.siicyt.gob.mx/siicyt/docs/contenido/iGECYT_2008.pdf.

Dogan, M. y R. Pahre. 1993. Las nuevas ciencias sociales. La marginalidad creadora. México, Ed. Grijalbo.

Hill, D. D. 1997. "Effects of competition on diverse institutional contexts". En Marvin W. Peterson *et al.*, Planning and management for changing environment, San Francisco, Jossey-Bass Publishers.

Maldonado, M. A. 2005. "Comunidades epistémicas: una propuesta para estudiar el papel de los expertos en la definición de políticas en educación superior en México". Revista de la Educación Superior. ANUIES 134, México D. F.

Olivé, L. 2008. La Ciencia y la Tecnología en la Sociedad del Conocimiento. Ética, Política y Epistemología, México, Fondo de Cultura Económica.

Pacheco, M. T. 1994. La Organización de la Actividad Científica en la UNAM, Porrúa. México.

Parsons, W. 2007. "Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de las políticas públicas". FLACSO–Miño Dávila. México, D. F.

Programa de Mejoramiento del Profesorado-2008 (PROMEP). <http://promep.sep.gob.mx>.

Tierney, W. G. 2001. "La autonomía del conocimiento y el ocaso del estudioso independiente: posmodernismo y el estudio comparativo de la universidad". Revista Tiempo de Educar. Universidad Autónoma del Estado de México 3(6):162–188.

Artículo recibido el día 06 de octubre de 2018 y aceptado para su publicación el día 27 de abril de 2019